

# EVOLUCION ECONOMICA DE CASTILLA Y LEON EN LAS EPOCAS MODERNA Y CONTEMPORANEA

Angel GARCIA SANZ y Jesús SANZ FERNANDEZ

*La historia económica de Castilla y León ilustra de forma ejemplar la evolución que las regiones del interior del país han sufrido en los últimos cinco siglos y que constituye un hecho fundamental para explicar el origen de los contrastes económicos interregionales hoy observables.*

*Cómo del auge y de la prosperidad conocidos en tierras castellano-leonesas en el siglo XVI, y concretados entonces en su alta densidad demográfica, sus florecientes villas y ciudades, y su pujante burguesía manufacturero-comercial, se ha llegado a la actual situación de región marginal, junto*

*con otras del interior, en el conjunto de las regiones españolas, es una de las preguntas más interesantes que la historiografía española tiene planteadas.*

*En este trabajo, los profesores Angel García Sanz y Jesús Sanz Fernández tratan de responder a tan trascendental pregunta y subrayan como hechos clave en la evolución económica castellano-leonesa el fuerte impacto de «la crisis del siglo XVII» y la ulterior especialización en la producción de cereales en el marco de «la vía nacionalista del capitalismo español».*

## INTRODUCCION (\*)

**L**a Comunidad Autónoma de Castilla y León comprende las nueve provincias situadas en la Cuenca del Duero, se extiende por una superficie de 94.147 Km<sup>2</sup> —un 18,7 % del territorio español, lo que la hace la Comunidad más extensa— y está habitada por 2.582.391 habitantes —un 6,8 % de la población española.

La circunscripción territorial de la actual región castellano-leonesa está constituida por territorios del antiguo Reino de León y del antiguo Reino de Castilla, fundidos definitivamente desde 1230, unión que no se ha discutido hasta que, en el contexto reciente de la estrategia de los partidos y de las ambiciones personales de algunos políticos, se han manifestado algunas voluntades secesionistas que, cuando han pretendido fundamentar su postura en argumentos históricos, han ofrecido

un espléndido ejemplo de lo que los historiadores consideramos ensayo frívolo, deplorable desde el punto de vista de la investigación histórica.

Como ocurre con otros territorios de la antigua Corona de Castilla, no es fácil individualizar una evolución histórica propia para la región castellano-leonesa. Ello se debe, en buena medida, a que la circunscripción territorial de Castilla y León no ha sido objeto diferenciado de reflexión histórica hasta tiempos bien recientes. En este sentido, el *I Congreso de Historia de Castilla y León*, celebrado en Valladolid en diciembre de 1982, fue la primera ocasión en que, de forma colectiva y consciente, los historiadores consideraron a Castilla y León objeto de reflexión histórica.

No obstante lo dicho, es posible señalar algunos rasgos característicos de la historia de Castilla y León que, al menos desde la perspectiva de la historia económica y social, individualizan en

buena medida la trayectoria de la región respecto al resto de los territorios de la antigua Corona de Castilla. Algunos de esos rasgos diferenciadores son: en primer lugar, que el territorio de la actual región castellano-leonesa estuvo relacionado comercialmente con la Europa Atlántica durante los siglos bajomedievales y modernos más estrechamente que cualquier otro territorio castellano — comercio exportador de lana merina e importador de manufacturas a través de los puertos vascocántabros, vía Burgos, con su Consulado de Comercio desde 1494, las ferias internacionales de Medina del Campo, Medina de Rioseco y Villalón—; en segundo lugar, la región castellano-leonesa ha desempeñado la función de granero del interior del país, con una clara especialización en la producción de excedentes cerealistas durante las épocas moderna y contemporánea; en tercer lugar, el fuerte peso económico y social del campesino parcelario propietario, o al menos arrendatario, de la tierra que trabaja, aunque también existe la gran propiedad — explotación trabajada por jornaleros—; en cuarto lugar, la fuerte presencia y operatividad de instituciones de organización agraria, como los Concejos y las Comunidades de Villa —o ciudad— y Tierra, que reglamentaban, hasta la revolución liberal, la vida campesina y tenían como soporte jurídico-económico la adminis-

tración de bienes de propiedad colectiva; en quinto lugar, la «gran trashumancia» y el Honrado Concejo de la Mesta, creaciones eminentemente castellano-leonesas, aunque sus consecuencias, no siempre beneficiosas, se proyectaran sobre otros territorios castellanos — Extremadura y La Mancha.

En las breves páginas de este escrito, los autores pretendemos exponer los grandes rasgos de la evolución económica de Castilla y León durante las épocas moderna y contemporánea, a la vista de los trabajos de otros autores y de los nuestros propios. Deseamos también que investigaciones futuras, de otros y nuestras, contribuyan a mejorar el conocimiento de Castilla y León. Nosotros seremos de los primeros en alegrarnos, porque ello será testimonio de que cada vez se conoce mejor la historia de los hombres y de la tierra donde hemos nacido.

## EL AUGE DEL SIGLO XVI

La derrota en Villalar, en 1521, de los hombres llanos de las ciudades, villas y campos de Castilla y León ante el ejército nobiliario de Carlos I fue sin duda de trascendencia para el futuro político e institucional de los territorios de la Corona de Castilla, pero no fue obstáculo para que el crecimiento económico iniciado en el siglo XV prosiguiera hasta alcanzar su culminación en las últimas décadas del siglo. En efecto, el territorio que hoy constituye Castilla y León — nuclear en el conjunto de los territorios de la Corona de Castilla — conoció el ápice de su desarrollo económico y social entre aproximadamente 1540 y 1580.

La población de las actuales nueve provincias castellano-leonesas aumentó entre 1530 y 1591 en alrededor de 400.000 habitantes pasando de unos 1.400.000 habitantes en la primera fecha a unos 1.800.000 en la última.

El crecimiento demográfico fue especialmente intenso en las ciudades y villas, donde las actividades industriales y comerciales experimentaron notable desarrollo, impulsadas por una burguesía emprendedora. Hacia 1560 la ciudad de Burgos llegó a contar con unos 16.000 habitantes, 12.000 aproximadamente tenía Medina del Campo, Segovia rebasaba los 20.000 y Valladolid, con sus

CUADRO N.º 1

### POBLACION DE CASTILLA Y LEON (habitantes)

1530 .....	1.406.000
1591 .....	1.770.000
1751 .....	1.592.000
1787 .....	1.966.000
1822 .....	2.142.000
1887 .....	2.259.000
1900 .....	2.302.000
1910 .....	2.302.000
1920 .....	2.337.000
1930 .....	2.477.000
1940 .....	2.694.000
1950 .....	2.864.000
1960 .....	2.848.000
1970 .....	2.623.000
1981 .....	2.577.000

NOTA: Los datos de 1530 y 1591 proceden de vecindarios del Archivo General de Simancas; el coeficiente multiplicador del vecino para obtener habitantes ha sido de 3,75.

30.000 habitantes, era uno de los núcleos urbanos más poblados de la península.

Este aumento de la población se sincronizó con un crecimiento económico en los diferentes sectores de actividad. Los cultivos se extendieron a tierras hasta entonces incultas para satisfacer la creciente demanda de alimentos y materias primas protagonizada por las ciudades y villas especialmente; la superficie del pastizal se redujo ante el avance del arado, lo que provocó la disminución de la cabaña ganadera, claramente constatado para el caso del lanar trashumante acogido a los privilegios de la Mesta, según mostró Klein (1) y ha confirmado recientemente Le Flem (2).

La producción artesano-industrial no sólo creció a lo largo de este siglo, sino que además experimentó algunas transformaciones cualitativas: la actividad, antes dispersa por el medio rural, tendió a concentrarse en las ciudades y villas; la organización gremial se difundió; la calidad de los artículos mejoró. Tal es lo que claramente se desprende del caso de la evolución de la industria textil lanera en una ciudad como Segovia —ciudad a la que en aquella centuria no parece un despropósito denominarla «Florencia de Castilla», por la importancia de su industria pañera y la iniciativa

de sus mercaderes—, según se desprende de los estudios de Felipe Ruiz, Paulino Iradiel y Angel García Sanz (3).

También las actividades comerciales y financieras conocieron en este siglo una época de prosperidad en el territorio que hoy comprende la región castellano-leonesa: Burgos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Villalón, poblaciones todas ellas relacionadas con el comercio peninsular e internacional, son testimonio singular del auge experimentado en este sector de la actividad económica, según han demostrado Lapeyre, Vázquez de Prada, Felipe Ruiz, Basas (4).

Al socaire del crecimiento del siglo XVI, el actual territorio de Castilla y León alcanzó un alto grado de integración funcional y económica que consagró de la mejor manera la unidad político-administrativa heredada de la época medieval. Segovia se configuró como ciudad industrial, cuyos afamados paños encontraban mercados en toda la Península, allende los Pirineos e Indias. Medina del Campo, con sus ferias, fue la capital financiera y comercial, centro de contratación y de pagos con proyección internacional. Burgos, con su Consulado, se constituyó en plaza mercantil que controlaba el flujo mercantil con la Europa atlántica. Salamanca, con su prestigiosa Universidad, era la capital intelectual, en la que floreció el pensamiento humanista y se hicieron importantes aportaciones a la teoría política para el gobierno de América. Valladolid, en fin, con su Chancillería, su Universidad y su corte de influyentes letrados, fue la capital político-administrativa, no sólo para el territorio de la actual Comunidad de Castilla y León, sino para el conjunto de los territorios del extenso imperio de Carlos I y de Felipe II, habida cuenta de que en la ciudad del Pisuerga radicó frecuentemente la Corte. No es una casualidad que la fortaleza de Simancas, localidad próxima a Valladolid, se convirtiera en archivo oficial de la Monarquía.

CUADRO N.º 2

**NUMERO DE CABEZAS TRASHUMANTES (\*)**  
(media anual)

1477 .....	2.694.000
1511-1519 .....	2.854.000
1520-1529 .....	2.692.000
1530-1539 .....	2.566.000
1540-1549 .....	2.628.000
1550-1559 .....	2.363.000
1616-1619 .....	1.891.000
1620-1629 .....	1.764.000
1630-1633 .....	1.642.000
1708 .....	2.100.000
1746 .....	3.294.000
1765 .....	3.500.000
1780 .....	5.000.000
1818 .....	2.750.000
1832 .....	1.110.000

(\*) Los datos de 1511 a 1633 han sido elaborados a partir de las cifras publicadas por J. P. Le Flem (1972).

### LA DECADENCIA DEL SIGLO XVII

Si el siglo XVII fue «el siglo de la decadencia» para casi todos los territorios de la Corona de Castilla, lo fue especialmente para Castilla y León. Son tan evidentes los indicadores de la depresión económica en este territorio concreto durante buena

## Las ferias internacionales de Medina del Campo

A lo largo de los siglos XV y XVI, ninguna feria española alcanzó la celebridad, concurrencia y tráfico de las de Medina del Campo y, sus vecinas, de Medina de Rioseco y Villalón. Las tres se remontan a finales del siglo XIV y comienzos del XV, y nacieron en pugna por acaparar el tráfico mercantil. Las de Medina del Campo, fueron, con diferencia, las más importantes. Se realizaban durante treinta días, en los meses de mayo y octubre.

Pero las operaciones mercantiles exigían las correspondientes compensaciones financieras y, por esta razón, llegaron a ser el primer mercado bancario del país. Las ferias representaron una solución a la crónica falta de medios de pago y a las necesidades crediticias. Salvaban también la intermitencia en la llegada de las remesas de Indias. Además, desde que España se vio obligada a recurrir al préstamo para sus necesidades bélicas, las ferias castellanas adquieren —ya en el primer tercio del XVI— un papel financiero primordial. A medida que avanza el siglo, este aspecto puramente financiero, nutrido de los cambios forzosos o especulativos y

sobre todo de los préstamos al Estado, predomina sobre los negocios comerciales. Las ferias, ya antes de mediados del siglo XVI, constituyen el primer mercado bancario del país.

Hacia 1525, fecha en que Carlos I sitúa en las ferias de Medina del Campo los pagos y los contratos de la Real Hacienda, las ferias medinenses, relacionadas con las demás ferias internacionales europeas y plazas bancarias, se constituyen en eslabón fundamental de la circulación financiera europea. Las ferias castellanas acaparraron también toda clase de pagos importantes de todo el país desde Bilbao a Valencia, y desde Barcelona a Sevilla. Así se convierten en verdaderos centros bancarios de crédito y giro. El plazo de los tres meses que transcurrían entre las cuatro ferias celebradas en Castilla (Cuaresma, en Villalón; Mayo, en Medina del Campo; Agosto, en Medina de Rioseco, y Octubre, en Medina del Campo) y los plazos de tiempo equivalentes marcados por las demás ferias europeas relacionadas con ellas (las cuatro de Amberes, las dos de Lyon y las cuatro italianas o genovesas), son oca-



siones de practicar el crédito, disfrutado en las letras de cambio que circulan constantemente entre ellas. Desde las ferias castellanas, y viceversa, se cambiaban letras con otras plazas bancarias españolas (Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, y Burgos principalmente) y europeas (Lisboa, Roma y Florencia, sobre todo).

(Tomado de *Historia Económica y Social de España. III, los siglos XVI y XVII*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1978).



Las ilustraciones muestran: Balcón de la Colegiata de San Antolín de Medina del Campo, desde el que se decía misa en los días de feria—según la tradición, los tratos y contratos concertados antes de la celebración de la misa, no tenían validez jurídica; y monumento a la letra de cambio, situado actualmente en la Plaza Mayor de Medina del Campo.

parte de la centuria que es difícil tildar de catastrófica la visión fijada por los coetáneos que escribieron sobre la «decadencia», y ello es así por más que algunos historiadores actuales se esfuerzan en restar dramatismo a los hechos recurriendo a la teoría lógico-económica de los «reajustes».

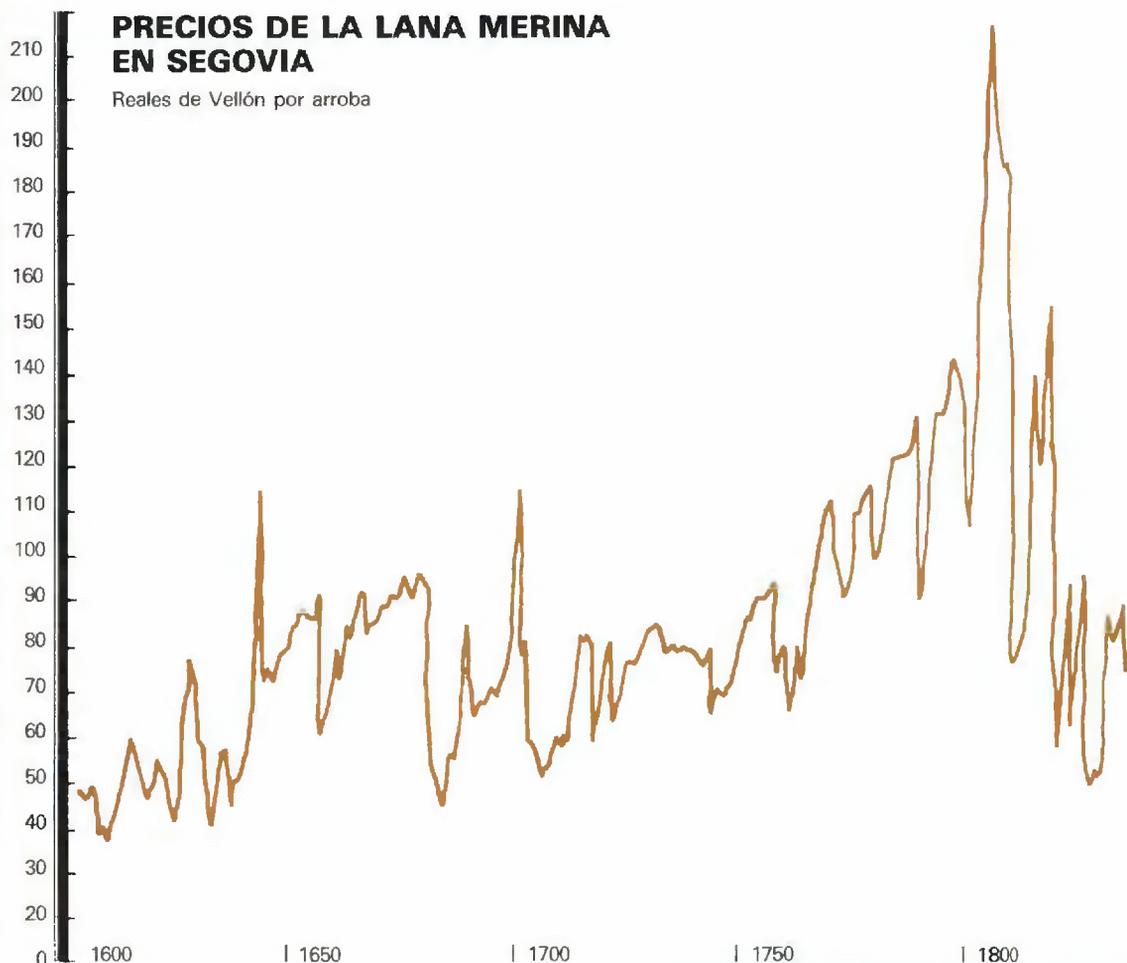
El indicador que de una forma más significativa evidencia la decadencia es, sin duda, el fuerte descenso de la población de villas y urbes castellano-leonesas. La mengua demográfica urbana se inicia en las últimas décadas del siglo XVI y no se detendrá hasta, aproximadamente, mediado el siglo XVII. Hacia 1650 Medina del Campo — estudiada por Alberto Marcos (5) — y Burgos, contaban con menos de una cuarta parte de la po-

blación que habían reunido en los mejores momentos del siglo XVI; Segovia y Valladolid retenían algo menos de la mitad. Sólo la grandiosidad de las ruinas recordaba la prosperidad del pasado.

La superficie cultivada se redujo, lo que parece que propició el incremento de la riqueza ganadera, aunque no de la ganadería lanar trashumante, dado que la coyuntura del mercado internacional lanero no fue propicia a las lanas merinas castellanas. La actividad manufacturera centralizada en las villas y ciudades languideció y la calidad de los productos empeoró. El comercio experimentó fuerte recesión, tanto el interno — debilitamiento de las relaciones comerciales entre campo y ciudad — como el exterior, según ha mostrado Yun

### PRECIOS DE LA LANA MERINA EN SEGOVIA

Reales de Vellón por arroba



Casalilla (6) al analizar la evolución de la actividad comercial en los importantes centros mercantiles de Medina de Ríoseco, Benavente y Villalón.

En Castilla y León, durante el siglo XVII, no hubo más «reajustes» que los consiguientes a la necesidad perentoria de adaptarse a una economía mucho más pobre que antes y con mucha menor proyección internacional que la de los siglos XV y XVI.

Con el hundimiento de las actividades manufacturero-comerciales de los centros urbanos se debilitaron las bases económicas de una burguesía emprendedora, que se pierde como grupo social y económicamente progresista. En efecto, los que logran salvarse del naufragio emplean sus ahorros en asegurarse fuentes de ingresos similares a las que tradicionalmente habían alimentado las economías nobiliarias y eclesiásticas: la renta de la tierra, los derechos y tributos señoriales — compra de jurisdicciones realengas que se venden a particulares —, los réditos, censos y juros, sueldos y gajes de cargos en la administración... etc. Es «la traición de la burguesía», una burguesía que durante la guerra de las Comunidades (1520-1521) había defendido con la palabra y con las armas un proyecto coherente de desarrollo económico «nacionalista» fiel a la ortodoxia mercantilista.

El análisis de las causas de la decadencia es, naturalmente, tema de gran complejidad, ha originado múltiples respuestas y aún sigue abierto. El planteamiento que parece tener mayor virtualidad explicativa es aquel que considera los factores desencadenantes de la decadencia como una explicación de las contradicciones del modelo de crecimiento seguido en una economía preindustrial — eminentemente agraria — y además sometida a las limitaciones de desarrollo inherentes a una específica estructura de clases — la feudal —. Más llanamente: el necesario crecimiento de la producción agraria, para satisfacer sobre todo la demanda urbana, había de basarse especialmente en la extensión de los cultivos y no tanto en transformaciones cualitativas que incrementaran la productividad; tal circunstancia se daba porque el régimen de propiedad de la tierra y el sistema de distribución de excedentes no propiciaba la inversión productiva por parte de los más beneficiados de la coyuntura expansiva — nobles y eclesiásticos, los estamentos privilegiados de aquella sociedad —; consiguientemente, toda fase de creci-

miento — lo fue el siglo XVI — estaba condenada a abortar en cuanto los cultivos invadían las tierras marginales. Así había ocurrido en la Europa del siglo XIV y también aconteció así, al menos en la Europa mediterránea, en el siglo XVII.

Aparte de esta explicación «general» de la decadencia, es preciso aludir al comportamiento específico del capital mercantil, que fue en la época preindustrial la forma más importante de existencia de capital y que constituyó el fundamento de la prosperidad de las villas y ciudades castellano-leonesas entre los siglos XV y XVI — del capital mercantil o comercial dependía financieramente la actividad artesano-manufacturera —. Habida cuenta de que los detentadores de capital mercantil, obedeciendo a leyes económicas, efectuaban muy escasas inversiones en adquirir capital fijo — instalaciones, implementos... etc. —, sus incentivos para resistir ante coyunturas adversas eran escasos dado que, en caso de dificultades en los tratos habituales, podían aplicar sus caudales a adquirir tierra, títulos, señoríos, cargos, deuda pública... etc... El compromiso de los mercaderes con la buena marcha de la actividad productiva era, pues, débil. Esta consideración ayuda a explicar la rapidez con que se produce la deserción de la burguesía comercial castellano-leonesa desde las últimas décadas del siglo XVI.

Tampoco hay que olvidar, entre los factores de la decadencia, el tremendo esfuerzo fiscal al que fueron sometidos los habitantes de Castilla y León en los siglos XVI y XVII. Es sabido que los territorios de la Corona de Castilla fueron los que más contribuyeron al pago de la cuantiosa suma a que se elevó la factura del Imperio, según han estudiado Carande, Domínguez Ortiz y Modesto Ulloa (7). El fisco, utilizando una gran variedad de arbitrios, actuó como poderoso aspirador del ahorro — e incluso de lo destinado al consumo — restando recursos susceptibles de ser invertidos en la financiación de actividades productivas. Igualmente hay que mencionar, como uno de los factores que contribuyeron a desencadenar el proceso de decadencia, el alza de los precios, tan intensa en el siglo XVI que fue restando posibilidades a las mercancías castellanas en los mercados exteriores, mientras propiciaba la introducción de artículos extranjeros en el mercado interior.

La depresión económica fue acompañada de la involución social, concretada en la pérdida de in-

fluencia de la burguesía y en la reacción señorial. El Estado imperial, con su crónica penuria financiera, facilitó a la burguesía desertora bases económicas alternativas que fueron aprovechadas a fondo: se ponen en venta tierras baldías, señoríos, cargos, y se ofrece abundante deuda pública. De esta forma, el absolutismo español se procuraba una base social a la vez que superaba, aunque con dificultad, los agobios financieros, pero todo ello era a costa de renunciar al pleno ejercicio de su poder y de sacrificar la economía del país.

En la segunda mitad del siglo XVII eran pocas las cosas que recordaban que tan sólo cien años antes las tierras de Castilla y León habían conocido un período brillante de prosperidad y de desarrollo social.

### LA RECUPERACION INCOMPLETA DEL SIGLO XVIII

No faltan testimonios de que ya en las últimas décadas del siglo XVII se inicia la recuperación de la población y de la producción agraria en Castilla y León. El crecimiento, sincronizado con el general que experimenta el país en el setecientos, proseguirá al menos hasta finales del siglo XVIII, de forma que no sólo se logra restañar las heridas demográficas del siglo XVII, sino que incluso se superan las más altas cotas alcanzadas en los mejores momentos del siglo XVI, a pesar de que las crisis de mortalidad extraordinaria no fueron menos severas que en los siglos anteriores, según ha mostrado Pérez Moreda (8).

Pero el crecimiento del siglo XVIII en Castilla y León fue menos brillante que el experimentado en el siglo XVI: se trató de un crecimiento basado fundamentalmente en la expansión del sector agrario, con modestos efectos impulsores sobre otros sectores de la actividad. Se recuperaron para el cultivo terrenos abandonados en el XVII, las cabañas estante y trashumante aumentaron —la segunda reúne ahora un número de cabezas mayor que nunca—, el viñedo se extendió, los precios y las rentas agrarios se elevaron. Pero las villas y ciudades apenas lograron despertar de su atonía: la prosperidad, e incluso opulencia, que habían conocido en el siglo XVI quedaron definitivamente como cosa del pasado. Y ello a pesar del entusiasmo y laboriosidad de los miembros de nume-

rosas Sociedades Económicas de Amigos del País que surgieron, un poco por todas partes, en la región. De ahí lo de «recuperación incompleta» de este epígrafe.

La debilidad del medio urbano en el siglo XVIII castellano-leonés es, sin duda, uno de los factores de la progresiva marginación económica de la región respecto a otras regiones de España —costras sobre todo—, marginación que se inicia en esta centuria y se acentuará en la época contemporánea. En este sentido es bien significativo que en el siglo XVIII buena parte de los excedentes cerealeros del campo castellano-leonés no se consuman ya en las villas y ciudades de la región, sino que se dirijan al gran mercado de Madrid, para lo que se construyen imponentes pósitos estratégicamente situados en Navas de San Antonio (Segovia) y en Guadarrama (Madrid).

Uno de los territorios de España sobre el que los gobiernos de la Ilustración desplegaron mayor intervención práctica, mediante la aplicación de proyectos de política económica, fue el de Castilla y León. La acción gubernamental estuvo presente en la puesta en funcionamiento de varias «fábricas reales», como la de cristales de La Granja (Segovia), la de paños superfinos de Segovia y la de tejidos estampados de algodón de Avila, las cuales tuvieron, por lo general, una existencia efímera y, en cualquier caso, motivaron importantes desembolsos por parte del erario público.

Pero ninguna otra experiencia testimonia de forma tan ejemplar la acción del gobierno ilustrado sobre Castilla y León como la construcción del Canal de Castilla, que ha sido objeto de estudio reciente por parte de Juan Helguera (9). El proyecto del Canal de Castilla fue elaborado en 1753 y su objetivo era dotar a la región de una red de canales navegables que estrecharan la integración económica de las tierras de la Cuenca del Duero y que facilitaran el transporte de mercancías —cereales sobre todo— hacia la costa cantábrica y hacia la submeseta sur. Pero además el proyecto contemplaba la posibilidad de crear en las proximidades del Canal establecimientos fabriles, fundar nuevas poblaciones y difundir el regadío. Las obras se iniciaron en el mismo año de elaboración del proyecto y, aunque al estallar la guerra de la Independencia sólo se había construido una tercera parte del trazado previsto, ya empezaban a conocerse los primeros frutos de esta ambiciosa

## Dársena del Canal de Castilla en Valladolid

El canal de Castilla, el más espectacular proyecto ideado en el siglo XVIII para promover el desarrollo económico de la región castellano-leonesa, contribuyó en el siglo XIX a la in-

tegración comercial de la región y facilitó la exportación de cereales de la Cuenca del Duero a través del puerto de Santander. En la fotografía pueden verse algunas de las últimas bar-

cazas que transitaron el Canal en el siglo actual. (Fotografía amablemente facilitada por Celso Almuiña).



iniciativa. En efecto, se levantaron en las márgenes gran número de molinos y fábricas de harina, algunos establecimientos metalúrgicos, así como batanes y molinos de papel, todos los cuales aprovechaban los saltos de agua de las esclusas; Alar del Rey fue una de las nuevas poblaciones surgidas a cuenta del Canal; la difusión del regadío tuvo menor incidencia de la que se podía esperar, pero con todo el Canal impulsó la producción de lino, legumbres y hortalizas. Del entusiasmo que despertó el Canal de Castilla como medio para res-

taurar la prosperidad del siglo XVI es buen testimonio el que Jovellanos afirmara que con esta obra Castilla volvería a ser «otra vez el emporio de España». Lo que desde luego puede afirmarse hoy es que el Canal de Castilla —cuya construcción fue continuada en el siglo XIX— constituye la obra de ingeniería más ambiciosa de las realizadas en nuestro país en el siglo XVIII y el esfuerzo más importante desplegado por el Estado moderno para promover el desarrollo económico de la región castellano-leonesa.

Durante aproximadamente las tres décadas que preceden a 1808, fecha ésta que señala el inicio del largo proceso de quiebra del Antiguo Régimen en nuestro país, el modelo de crecimiento económico seguido en Castilla y León —y en otras regiones del interior— a lo largo del siglo XVIII llegó al agotamiento de sus posibilidades. Al basarse dicho crecimiento en la extensión de los cultivos, y al estar ésta limitada no sólo por la escasez de tierra susceptible de laboreo rentable, sino también por las restricciones legales de las roturaciones —privilegios mestieños, ordenanzas rurales... etc.—, la expansión se vio frenada cuando el ansia de tierra no pudo ser satisfecha. La renta de la tierra se disparó entonces, así como los precios agrarios, impulsados tanto por la presión de la demanda, cada vez más insatisfecha, como por la necesidad de cubrir costes en aumento que repercuten en rendimientos decrecientes. Y hay que hacer notar que los precios de las subsistencias fueron los que mayor alza experimentaron entre los precios agrarios: el precio de la fanega de trigo subió más que el de la arroba de lana merina, lo que constituyó un argumento que los ilustrados esgrimieron para argumentar la irracionalidad de la persistencia de los privilegios mestieños, perpetuadores de los pastizales, frente a la alternativa roturadora.

Uno de los hechos en que se plasmó el agotamiento del modelo expansivo del crecimiento del siglo XVIII fue el que los beneficios de las explotaciones trashumantes sufrieron un progresivo estrangulamiento desde finales del siglo XVIII porque los gastos, que reflejaban sobre todo la fuerte alza de los precios de arrendamiento de las hierbas y de los cereales consumidos, crecieron más intensamente que las cotizaciones de la lana. Con todo, la ruina de las cabañas trashumantes de la Mesta no se producirá hasta los años 20 del siglo XIX, cuando las lanas sajonas desplazan a las castellanas en los mercados exteriores y provocan el hundimiento de las exportaciones y de los precios interiores (10).

A la altura de 1808 el crecimiento económico en tierras de Castilla y León se había detenido —trágicas concreciones del hecho fueron las pésimas cosechas y la tremenda mortalidad extraordinaria de 1803-1804— y la prosecución de la expansión pasaba por la realización de un cambio profundo del marco jurídico, político, institucional y social del Antiguo Régimen. A esta necesi-

dad histórica respondió la revolución burguesa.

## REVOLUCION BURGUESA Y EXPANSION

---

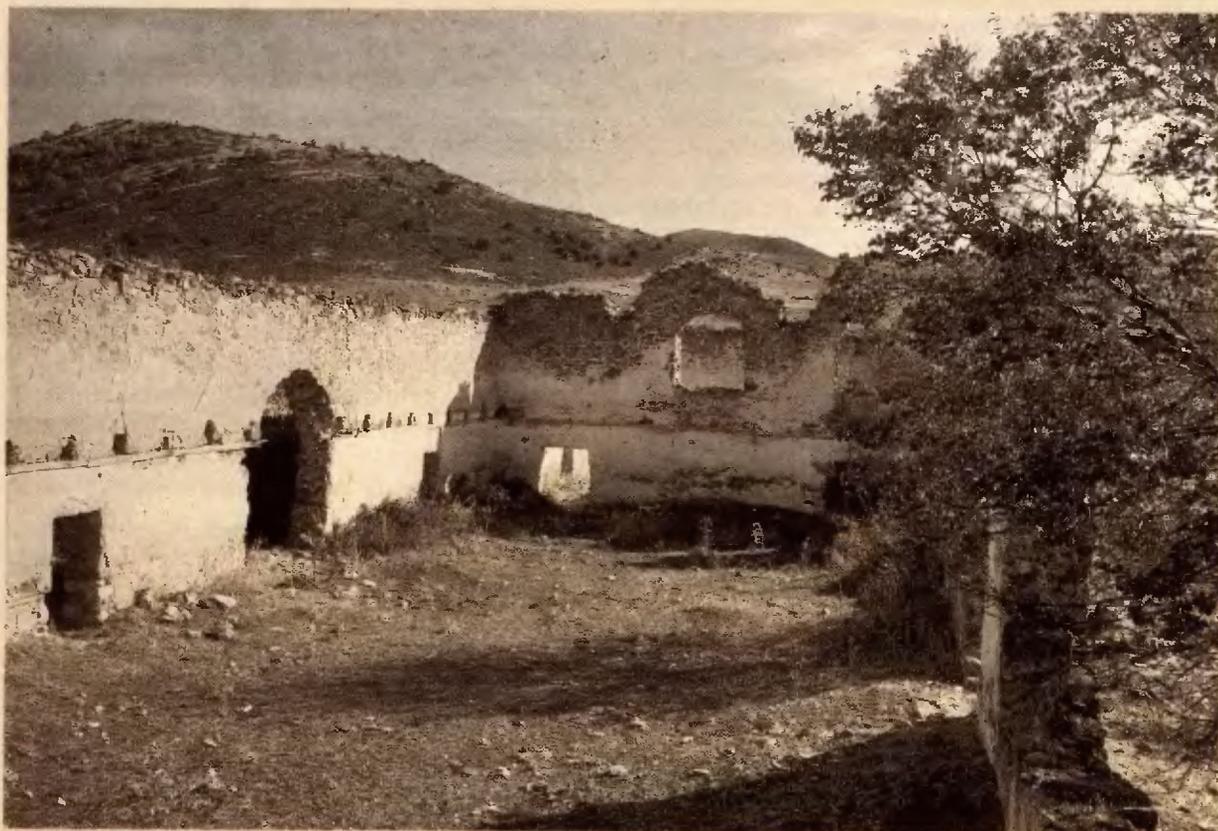
El dilatado proceso de edificación de una sociedad nueva, de corte capitalista y liberal, adopta en la España contemporánea una peculiar trayectoria caracterizada, entre otras, por tres notas fundamentales: se trata de una transformación conducida y controlada «desde arriba», concebida «desde el centro» y edificada «desde la ciudad».

Como ya se ha indicado en numerosas ocasiones (11), la modalidad seguida en el tránsito es el resultado, en primer término, de un compromiso, de una alianza entre las viejas clases señoriales y la burguesía comercial y terrateniente —que puede seguirse, por ejemplo, a través del problema del reconocimiento de la deuda del estado— (12), con la doble finalidad de conservar unos su ventajosa posición anterior y de abrir, para los otros, nuevas expectativas de futuro. Y todo ello frente a los intereses del campesinado y las clases populares, que pasan a jugar así un papel antagónico y subordinado.

Es, además, un proyecto pensado política y económicamente desde el centro, desde el corazón de un estado centralista poco respetuoso para con los derechos históricos de las distintas nacionalidades hispánicas; empeñado en la «españolización» del territorio mediante el reconocimiento de la división regional del trabajo consagrada por el tiempo, sostenida por la capacidad normalizadora del mercado y en la que usa, en fin, sistemáticamente, del patrimonio cultural, lingüístico y consuetudinario castellano como instrumento uniformizador.

Por último, se trata de un movimiento impulsado desde la ciudad y contra el campo, contra los campesinos, cuyas formas de organización tradicionales —el régimen comunal— constituyen un serio obstáculo para la generalización de los mecanismos del mercado y para el acceso a la tierra y a la renta de los sectores comerciales y burocráticos urbanos que usarán de la desamortización como vía de penetración en el medio rural en perjuicio de quienes fueran, desde tiempo inmemorial, sus poseedores o usufructuarios.

## Ruinas del esquila en Santillana



Este esquila, situado a los pies del Sistema Central, en las proximidades de Segovia, constituye un testimonio ejemplar de la importancia que la ganadería trashumante tuvo en el pasado en la economía castellano-leone-

sa. El esquila de Santillana mereció la atención de Antonio Ponz en su *Viaje de España* (carta VII del tomo X), donde describe el complejo funcionamiento de este establecimiento, modelo de otros muchos. En la foto-

grafía se ve en primer plano la pieza fundamental del edificio, *el rancho*, donde se realizaba la operación de esquila; al fondo se aprecia la entrada a una de las *lonjas* donde se almacenaba la lana recién esquilada.

Las esperanzas de los patrocinadores del cambio se fundan, además, en las expectativas halagüeñas que se reciben desde el exterior. Superada la depresión post-napoleónica, una vigorosa onda expansiva, tópicamente simbolizada en el desarrollo de la siderurgia y del ferrocarril, contagia a las economías europeas. Bajo la hegemonía económica británica, se establece una división del trabajo a escala continental, generalmente conocida como «el equilibrio intraeuropeo», en la que se

integra y proyecta la economía española. Perdida la práctica totalidad de las colonias, la economía española se repliega sobre sí misma, al tiempo que pone sus ojos en la Europa conservadora y libre-cambista de entonces. Por una parte, se importan capitales y bienes de equipo, que se pagan, parcialmente, con productos agrarios mediterráneos y con minerales, persiguiendo un equilibrio que Jordi Maluquer ha descrito como el «modelo exportador». Y, por otra parte, se potencian las

construcciones ferroviarias para acercar a productores y consumidores; para poner en contacto la Castilla triguera con la industria catalana, para facilitar los intercambios con los núcleos urbanos, con Madrid (13).

En Castilla y León se inicia una dura pugna. Los viejos señores luchan por consolidar y aumentar sus antiguas propiedades convirtiéndolas de «imperfectas» en «perfectas». Por otro lado, comerciantes, funcionarios, gentes que se habían enriquecido pertrechando al ejército durante la guerra de Independencia, rentistas que habían invertido sus ahorros en deuda y propietarios acomodados de los pueblos, se disputan las tierras de la Iglesia primero y, después, los propios de los pueblos. Unos y otros, depositan sus esperanzas en un futuro que se piensa feliz e intentan convertir a la región en el granero del país. Y, frente a ellos, los campesinos se aprestan a presentar resistencia y desarrollan un sentimiento anticapitalista que el otro gran perdedor del trance, la Iglesia, canalizará muy pronto en sentido conservador. El carlismo, defensor del trono y del altar, conseguirá de este modo atraer hacia sí la simpatía y el apoyo moral de unos campesinos que abandonan a una revolución que los despoja (14). No obstante, superadas las resistencias iniciales, la operación desamortizadora comienza a rendir los frutos perseguidos. Las roturaciones se expanden por doquier; el trigo avanza por las llanuras y los páramos como una gran mancha de aceite; y las cuevas y las terrazas de los ríos se pueblan desde los años cincuenta de majuelos, pues el país vecino, Francia, víctima primero del *oidium* y después de la destructora filoxera, demanda caldos sin cesar (15).

En la mente de los constructores de ferrocarriles llega a perfilarse, incluso, la utopía de una industrialización para Castilla y León. El industrialismo saintsimoniano de Isaac Pereire proyecta, apoyada en el mineral vascongado y en el carbón palentino, y centrada en torno al eje del ferrocarril Madrid-Irún, una cadena de plantas siderúrgicas con epicentro en Valladolid. Pero las esperanzas depositadas en el carbón de Barruelo pronto se trocarán en un amargo desengaño y todo quedará en unas cuantas fábricas de gas y en los talleres de la compañía Norte, con sede en la ciudad del Pisuerga. Y, sin embargo, con ser poco, aquello fue lo más notable de cuanto la euforia expansiva produjo de industrial en nuestro suelo.

Aquello y la tradicional molinería, que resultó igualmente beneficiada; pero la industria textil lanera y del lino declinaba empujada por las producciones catalanas. Béjar, La Bañeza y Palencia son una buena prueba de ello (16).

El tren, aquella vieja aspiración tan deseada, acertó pronto el mundo. A ello contribuyeron igualmente la marina a vela y a vapor. En pocos años, tierras inmensas y lejanas comenzaron a estar próximas, muy próximas. Y la industria, aquella fuerza sobrehumana destinada a redimir al mundo de la pobreza milenaria, trajo consigo efectos no queridos y, en cierta medida, desalentadores. Resultó que los telares mecánicos trabajaban mejor con fibras lisas y duras que con los finos vellones de las ovejas trashumantes; además, comenzó a obtenerse alcohol de la patata; las anilinas hacían inútiles y caros los viejos tintes obtenidos del pastel, de la granza o de la rubia; el algodón persistía con éxito en su larga batalla contra el lino; el yute contra el cáñamo; el petróleo comenzó a sustituir al aceite de oliva en los usos industriales y en el alumbrado; también el gas. Y esto, con ser bastante, no era lo peor. Aquellas tierras del otro lado del océano, ahora tan cercanas, eran mares de trigo que inundaban los mercados de Europa; aquellas praderas imponentes arrancadas a los aborígenes, alimentaban a miles de cabezas de ganado vacuno y lanar y su carne y su fibra desalojaban de los mercados urbanos a los productos de los antiguos abastecedores. El «equilibrio intraeuropeo», que había posibilitado la expansión, se resquebrajaba y se hundía (17).

Los contemporáneos bautizaron aquellos años difíciles como de «crisis agrícola y pecuaria». Primero, los precios comenzaron a descender, al tiempo que se tornaban cada vez más difíciles las exportaciones, excepción hecha de los vinos de pasto. Poco después, los trigueros comprobaron con asombro y con miedo cómo, a pesar de la defensa arancelaria, los puertos periféricos comenzaban a abastecerse de cereal foráneo, bloqueando los saneados envíos por ferrocarril desde Castilla. Al calor de las importaciones se potencia la industria harinera catalana. Los *stocks* invendidos crecían en trojes y paneras. Los precios bajos no remuneraban ni el capital ni el trabajo del cultivador. Descendía la renta de la tierra. Dejaron de sembrarse las peores tierras. A partir del 91 se trunca, incluso, el beneficioso río de vino destinado

al consumidor francés. Pocos años después, la guerra se recrudece en las Antillas y, en el colmo de la fatalidad histórica, con el siglo que acaba se pierden las últimas colonias.

## UN MODELO DE DESARROLLO INTROVERTIDO

Había que defenderse. Los antiguos terratenientes y los beneficiarios de la desamortización en Castilla y León, enriquecidos durante los años felices de la expansión, veían derrumbarse ante sus propios ojos lo perseguido con tanta insistencia y tanto tesón. Dueños del destino de los campesinos a través de los arriendos y del crédito usurario, acostumbrados a mandar y a ser obedecidos, como artífices y usufructuarios que eran del aparato caciquil, no tardaron en convencer al campesino de quienes eran sus «verdaderos» enemigos: librecambistas, consumidores de la ciudad y productores extranjeros se convirtieron así en elementos peligrosos, fuente de todo mal. Una marea xenófoba y proteccionista salió al encuentro, desde los campos castellanos, de los empresarios catalanes del textil. Pronto se unieron mineros y ferreteros, y fruto de este encuentro nació la economía nacionalista y un patriotismo peculiar que consistía en levantar muros en las fronteras para defenderlas de la invasión de productos baratos (18).

El tono bélico de la descripción pertenece a la época. El primer fruto de la nueva cruzada llegó con el arancel de 1891, al tiempo que los conservadores regresaban al poder. Pero aquel movimiento excedía, con mucho, la mera elevación de las tasas fronterizas. Con la protección alternaron las leyes de defensa de la industria nacional y, flanqueado por ambas, inició su escalada ascendente un intervencionismo estatal cada vez más poderoso y más solicitado. Estaba forjándose lo que con fortuna ha sido calificado como la «*vía nacionalista del capitalismo español*». Una modalidad de desarrollo capitalista introvertido y «mirando hacia dentro», eternamente víctima de los estrangulamientos de la balanza de pagos, caro para el consumidor, progresivamente inepto para la competencia exterior, omnímodo para producir de todo y siempre de mala calidad, inflacionista y expoliador de trabajadores y pequeños rentistas y esclavo, en fin, de lo que no era sino su pecado original: la estrechez de ese mercado reservado, tan celosamente hurtado a cualquier competencia foránea. Estas son las claves de una trayectoria que, con los lógicos retoques coyunturales, habría de prolongarse nada menos que hasta el Plan de Estabilización de 1959 (19).

El nuevo orden va a consagrar y a reforzar la división del trabajo a escala regional heredada de antaño. La periferia consolida definitivamente su vocación industrial y se afianza como sede indiscutible de la agricultura de exportación. A la Ca-

CUADRO N.º 3

### EVOLUCION DE LA SUPERFICIE AGRARIA EN CASTILLA Y LEON 1860-1931

(Números índices con base = 100 en 1860)

	1860	1890	1900	1910	1922	1931
Sistema cereal .....	100	105	94	100	107	108
Superficie sembrada .....	100	105	94	102	114	122
Barbechos + eriales temporales .....	100	106	93	97	99	93
Arbustivos y arbóreos .....	100	150	146	103	92	116
Intensivos (*) .....	100	188	188	250	285	355
Total agricultura .....	100	106	95	99	106	109
Montes, pastos y prados .....	100	95	104	101	96	93
M. Públicos .....	100	91	88	85	87	85
M. Privados .....	100	98	113	111	101	98

(\*) Base 46,1.

taluña textil se añade ahora el País Vasco como coto de la siderurgia. En el interior, Jaén, Córdoba y Sevilla potencian los plantíos de olivar; La Mancha, el vino; y nuestras tierras, el viejo terrazgo de Castilla y León, los cereales. Esta es, en síntesis, la geografía que aprendimos de niños.

En el transcurso del primer tercio de nuestro siglo el sector agrario regional creció de modo irregular. Los cereales comenzaron a reocupar los espacios abandonados durante los años de la depresión. Pero los precios del trigo ya no volvieron a conocer los niveles de los años setenta del siglo que se fue. Además, la filoxera estaba barriendo sin piedad las viñas plantadas cuando los agentes llegados desde Francia querían comprar más vino del que se producía. Y, aunque los barbechos eran cada vez más reducidos y los ríos bañaban nuevos regadíos en los que la patata, la remolacha y la alfalfa se cultivaban a buenos precios y con mercados seguros, a pesar de todo, la pobreza y las dificultades de los campesinos demostraban cada día que en los pueblos quedaban aún demasiadas bocas que alimentar. La renta de la tierra

volvió a atenazar con redoblado peso a los arrendatarios. El éxodo rural siguió creciendo.

Entre 1877 y 1887 habían salido de la región castellano-leonesa casi 50.000 emigrantes. Con la crisis (1888-1900) se acelera el proceso: parten más de 120.000. Pero, la «vuelta a la normalidad» no mejora las cosas. Al contrario, en la primera década del siglo los expulsados son ya 188.000 y en la segunda 214.000. Es un río de vidas que merma la flaca población de la Cuenca del Duero que, por entonces, no alcanza siquiera los dos millones y medio de habitantes (20).

Se iban de su tierra natal y, en muchos casos, escapaban también de la nación rumbo al continente americano. Y ello, entre otras cosas, porque la segunda tentativa de aclimatar en ella las actividades industriales, protagonizada esta vez por la Sociedad Industrial Castellana y el Banco Castellano, finalizó en una nueva frustración.

Al principio, las gentes se resistían a partir. Los segadores, atrapados entre el paro y la inflación,

CUADRO N.º 4

**EVOLUCION DEL PRODUCTO AGRARIO EN CASTILLA LA VIEJA Y LEON**

(1860-1931) (Millones de Ptas. de 1910)

	1860	1890	1900	1910	1922	1931
A-1 Sistema general .....	448,8	380,2	460,1	452,1	564,1	551,1
1 a. Cereales .....	—	335,8	424,8	406,3	488,9	481,9
1 b. Leguminosas .....	—	40,4	31,2	42,0	71,6	63,2
1 c. Barbechos, etc. ....	—	4,0	4,1	3,8	3,6	6,2
A-2 Viñedo .....	51,3	63,5	51,5	46,6	53,0	51,9
A-3 Olivar .....	1,3	3,0	2,0	3,4	4,9	3,5
A-4 Frutales .....		3,8	3,8	9,0	11,8	23,2
A-5 Tubérculos, etc. ....		36,6	36,7	64,4	82,4	121,1
5 a. Patata .....		32,7	32,9	55,6	67,2	114,7
A-6 P. Industriales .....	65,7	2,8	4,1	4,2	4,7	18,8
6 a. Remolacha Azuc. ....		1,9	2,3	3,2	3,5	17,3
A-7 P. Hortícolas .....		10,0	9,9	15,1	25,8	30,1
A-8 Prad. Artificiales .....		18,6	18,8	10,6	6,1	12,6
A-9 Total Agricultura .....	567,1	518,5	586,9	605,4	752,8	812,5
B-1 Montes y Pastos .....	67,7	63,2	69,5	66,4	68,0	73,8
C-1 Leche .....	30,1	23,8	24,0	23,8	30,8	32,0
C-2 Lana .....	16,7	11,1	12,4	12,1	16,2	14,8
C-3 Carne .....	119,1	95,2	81,6	81,2	116,9	118,7
C-4 Total Ganadería .....	165,1	130,2	118,0	117,1	164,0	165,4
D-1 Total General .....	800,6	711,9	774,4	788,9	984,8	1.051,7

intentaron defenderse en 1904. El país estaba sorprendido de que esas cosas también sucedieran en Castilla y León. Pero todo en vano. Iniciaron la marcha los jornaleros y los campesinos más pobres. Se iban solos, pero después eran ya familias y hasta pueblos enteros. Claro que otros permanecían aferrados desesperadamente a un puñado de tierra apenas capaz de alimentarlos y buscaban arriendos con la vana esperanza de quedarse. Una vez más, el tiempo implacable demostraría que sólo existía salvación para los ricos (21).

El éxodo rural, como un toro, fue remodelando la estructura social agraria en Castilla y León. La merma de jornaleros y de minúsculos propietarios contribuyó a que el tópico de una Castilla de pequeños y medianos propietarios y arrendatarios, tuviera cada vez mayor fundamento en la realidad. Aumentaba el tamaño de la propiedad, nutrido en las ventas de los que abandonaban y, sobre todo, nuevos arriendos hacían más racional la extensión de las explotaciones.

La densa atmósfera de dificultad demostró ser un buen caldo de cultivo para alimentar las iniciativas confluyentes de la «doctrina social de la Iglesia» y de la gran propiedad. Comienza, pues, sobre todo desde 1906, la andadura del sindicalismo católico agrario en pos de dos importantes objetivos. Se pretende, por una parte, salir al paso de los peligros que acosan al labrador. Y los sindicatos se convierten, así, en la plataforma desde la que comienza a ser posible acceder a un crédito no usurario para comprar arados, maquinaria y abonos con los que proseguir en la intensificación de los secanos. Se hace también «obra social» de relumbrón y se ceden algunas tierras entre los más necesitados. Pero aquel sindicalismo se había trazado, igualmente, otros propósitos y, entre ellos, sobresalía el de librar de la plaga socialista y libertaria a los campos del sur latifundista. Sus dirigentes y propagandistas inician entonces una política de confrontación entre campesinos que, andando el tiempo, había de encontrar trágico fin (22).

En efecto, el lento paso de la industrialización periférica era impotente para absorber el río del éxodo rural. Este hecho, y la esperanza soñada del «reparto», fijaba a los jornaleros en el campo. La oferta de trabajo era enorme y los salarios bajos. Largo, muy largo también, el paro estacional.

Además, la fuerte tensión inflacionista sobre la que descansaba la máquina económica, reducía a la nada el salario real. La esperanza de una revolución, que se demostraba ya históricamente posible, y el salto implacable de los precios durante la primera contienda de carácter mundial, añadieron el resto. La agitación dio al traste con el maltrazo edificio político de la Restauración. Sacar adelante a la «economía nacionalista» en aquellas circunstancias comenzaba a significar también el desembarazarse de las formas de gobierno de corte liberal. Con el golpe de estado de Primo de Rivera llegó el primer ensayo de un régimen de excepción y la máquina continuó funcionando.

El dictador proporcionó a la gran industria esa demanda adicional que le resultaba tan precisa. El presupuesto se mudó en un manantial inagotable que aseguraba dividendos a las grandes empresas; y, mientras tanto, se desencadenaba una violenta represión contra la C.N.T. y se potenciaba el corporativismo de intención vertical. La política de colonización y nuevos regadíos necesitaría mucho tiempo aún para ofrecer resultados tangibles. El campo permanecía forzosamente quieto. La U.G.T. comienza a disputar al sindicalismo católico agrario, también en nuestros campos, la voluntad de las clases jornaleras. Pero aquél régimen no acertó a dotarse a sí mismo de los instrumentos que podían asegurarle la continuidad. No rompió con la estructura sindical horizontal ni consiguió organizar ni imponer una fuerza política única que disolviera los viejos partidos de ascendencia liberal y por eso se hundió (23).

Se discute aún entre los especialistas el papel que en el naufragio pudo jugar el azote económico que desde 1929 acosó con tanta virulencia a la economía mundial. Pero lo que sí parece claro es que el giro hacia la ortodoxia presupuestaria y financiera efectuado por la Segunda República Española dio fin a los años de vacas gordas que venía disfrutando la industria productora de bienes de capital (24).

Los gobiernos republicanos siguieron respetando las reglas de juego del «desarrollo mirando hacia adentro», forzados, entre otras cosas, por la adversa coyuntura internacional. Pero desde el comienzo —y con intermitencias— pusieron también de manifiesto su intención de invertir la absoluta primacía de la acumulación sobre el consumo, perseguida hasta entonces por el sistema de modo

indiscutido. Se apostaba, pues, por una política de redistribución de rentas y de potenciación del consumo popular. El alza de los salarios mantuvo el nivel productivo de la industria textil durante algunos años. La reforma agraria proyectada quería atenuar la miseria rural.

Pero todo ello exasperó hasta el límite a los agrarios, a la derecha católica y terrateniente. Gil Robles recondujo lo más beligerante del sindicalismo católico agrario hacia la CEDA y se dio un paso más hacia la confrontación entre campesinados. Dentro de los límites de Castilla y León, a este nuevo paso se responde con una insólita proliferación de asociaciones de tinte socialista.

Una vez más, los «señores de la tierra» se presentaban a una nueva cruzada contra el invasor. Una vez más, aunque en esta ocasión con infinita violencia, labriegos y campesinos desesperadamente asidos al terruño fueron lanzados contra los enemigos de la «santa propiedad» y de la religión. Después del holocausto, llegó la paz. Aprendida la lección de la pasada dictadura primorriverista, sindicatos verticales y partido único se convirtieron en las paredes maestras vertebradoras del sistema, en cuya cúspide se erguía, intocable e imponente, la figura del caudillo vencedor. El modelo de desarrollo nacionalista e introvertido había hallado, al fin, un régimen político cortado a su medida (25).

## LA AMBIGÜEDAD DEL DESARROLLISMO DE LOS AÑOS 60

Pero la paz trajo consigo el hambre, la pertinaz sequía, las cartillas de racionamiento y el mercado negro, el estraperlo, fuente de ingresos saneada para logreros poco escrupulosos. Al grito de ¡Arriba el campo! se había prometido nada menos que toda una «revolución» para quienes desde tierras castellano-leonesas partían hacia el Alto del León o a Somosierra. Y esa «revolución» tardó en llegar, pero llegó: entre 1950 y 1960, es decir, *antes del Plan de Estabilización*, abandonaron sus hogares y sus pueblos 349.391 castellano-leoneses, que venían a ser el 12 % de la población total. Después vino «el desarrollo»; entre 1960 y 1975 se dispararon las salidas hasta la inquietante cifra de 628.117 emigrantes. La población total comenzó a declinar, a envejecer, a perder la parte mejor de su ímpetu vital. Se iban muchos hombres, pero

las mujeres les superaban en número. Tenían en común la edad: eran jóvenes en plena capacidad física y laboral.

El vacío creciente empujó los salarios al alza y éstos desencadenaron una auténtica explosión del maquinismo, que precisaba, a su vez, de la concentración de la propiedad y de la ampliación de las explotaciones. El Servicio Nacional del Trigo primero, y el SENPA después, garantizaban las compras a precio remunerador. El esfuerzo productivista protagonizado por quienes conseguían mantenerse en la tierra fue enorme, espectacular. Su aportación al producto agrario nacional pasó de ser el 10,8 % en 1960 a un 15,3 % quince años después. No obstante, se persistió en la estrecha gama productiva heredada desde los años anteriores a la guerra: el trigo, la cebada, la patata y la remolacha fueron los pilares en los que se cimentó este crecimiento (26).

La prosperidad de estos propietarios dinámicos y concordes con los tiempos, contagió a las viejas capitales de provincia e impulsó un desusado proceso de urbanización. La piqueta descargó con fruición sobre las viejas casas de soportales y, en su lugar, crecieron imponentes bloques de ladrillo y hormigón. Un soplo rejuvenecedor vistió con las formas y la iconografía luminosa de la sociedad de consumo las calles de las vetustas ciudades castellano-leonesas. Los servicios, en fin, se aprestaron a atender las nuevas exigencias de una sociedad que se pensaba rica y en el umbral del bienestar.

Como se ha sugerido, lo más sustancial de este empuje indiscutible llegó desde el campo y no desde las fábricas; porque, si bien es cierto que el desarrollismo de los años sesenta afectó a nuestras tierras de una manera que bien puede ser calificada de históricamente insólita, la verdad es que la industrialización en Castilla y León ha sido insuficiente, desequilibrada, selectiva y dependiente de las iniciativas y del capital extrarregional (27).

En 1960 la aportación castellano-leonesa al producto industrial de la nación se cifraba en el 6,4 %; en 1975 se había reducido hasta el 5 %. Por otra parte, solamente las provincias de Valladolid y Burgos se han beneficiado del despegue industrial. En el primer caso vinculado a la industria automovilística y a sus proveedoras inmediatas; en el se-

gundo a la metalurgia de transformación, al sector químico y al de alimentación. En las dos ocasiones la financiación ha estado vinculada a empresas de carácter multinacional. Se trata, pues, de una industria inducida y controlada desde fuera, cuyo asentamiento se debió a ventajas energéticas y de situación y también, claro, a los privilegios burocráticos y financieros de la planificación indicativa. No hay que engañarse con falsos espejismos. Los efectos multiplicadores de las nuevas instalaciones fueron escasos y su incidencia sobre la renta regional, relativamente baja. Es cierto que nuestra región participó en la euforia económica general, pero en menor medida que otras tierras hermanas. Su contribución al producto nacional se redujo entre el 60 y el 75 en casi dos puntos y, exceptuadas Valladolid, Burgos y León, las restantes provincias ocupan los últimos lugares del conjunto español en cuanto al crecimiento del valor añadido neto, como se deduce de las series publicadas por el Banco de Bilbao. Claro, que en términos de renta *per cápita* la situación es más reconfortante... en apariencia. ¿Podía ser de otra manera en unas tierras que vienen perdiendo población en términos absolutos desde 1950?

El modelo de desarrollo regional ha consistido, pues, en crecer poco y en expulsar a legiones de habitantes para elevar los niveles de productividad y de renta de quienes consiguieron aguantar en los pueblos destartados y en las ciudades remozadas. Los expertos aseguran que todavía sobra gente, que aún deben marcharse muchos más; y, una vez que el campo sea sede exclusiva de las máquinas y quede vacío de habitantes; una vez que cada aldea se haya transformado en una exclusiva y gran explotación, entonces, por fin, será rentable...

A pesar de todo, castellanos y leoneses han de mantener ese poco de esperanza que proporciona la voluntad de seguir caminando hacia adelante. Hay que volver. Hay que intentar la aventura de construir una sociedad nueva y distinta en la que todos quepamos: los que partieron y los que se quedaron. Hay que aprender a vivir y a producir sin expulsar a nadie. Y hay que entender que nuestras instituciones autonómicas pueden ser un instrumento más que útil, indispensable, en tal empeño. Habrá un futuro para nuestros campos milenarios, en la medida en la que queramos y sepamos construirlo.

## NOTAS

(\*) Aunque el texto de este escrito es resultado de una larga comunicación científica entre los autores, sin embargo, desean poner de manifiesto que Angel García Sanz ha redactado los primeros apartados del texto, hasta «La recuperación incompleta del siglo XVIII» inclusive, y que Jesús Sanz Fernández ha redactado el resto hasta el final.

(1) KLEIN, J., *La Mesta. Estudio de historia económica española, 1275-1836*, ed. Alianza, Madrid, 1981.

(2) LE FLEM, J. P., «Las cuentas de la Mesta (1510-1709)», *Moneda y Crédito*, 121, junio, 1972.

(3) RUIZ MARTÍN, F., «Un testimonio literario sobre las manufacturas de paños en Segovia por 1625», en *Homenaje al prof. Alarcos García*, Valladolid, 1965-1967; IRADIEL MURUGARREN, P., *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*, Universidad de Salamanca, 1974; GARCÍA SANZ, A., *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, ed. Akal, Madrid, 1977.

(4) LAPEYRE, H., *Une famille de marchands: les Ruiz*, ed. A. Co-

lin, París, 1955; VAZQUEZ DE PRADA, V., *Lettres marchandes d'Anvers*, París, 1960; RUIZ MARTÍN, F., *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, SEVPEN, París, 1965; BASAS FERNANDEZ, M., *El Consulado de Burgos en el siglo XVI*, CSIC, Madrid, 1963.

(5) MARCOS, A., *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla la Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*, Universidad de Valladolid, 1978.

(6) YUN CASALILLA, B., «Ferias y mercados: indicadores y coyuntura comercial en la vertiente norte del Duero, siglos XVI-XVIII», *Investigaciones Históricas*, 4, 1983.

(7) CARANDE, R., *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1943-1967; DOMINGUEZ ORTIZ, A., *Política y Hacienda de Felipe IV*, Madrid, 1960; ULLOA, M., *La Hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1973.

(8) PEREZ MOREDA, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 1980.

(9) HELGUERA, J., «El Canal de Castilla como factor de desarrollo regional en el siglo XVIII», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*, Valladolid, 1984.

(10) GARCÍA SANZ, A., «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España», *Agricultura y Sociedad*, 6, 1978.

(11) FONTANA, J., *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, 1975.

(12) ARTOLA, M., *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, 1959.

(13) MALLUQUER, J., *El socialismo en España, 1833-1869*, Barcelona, 1977.

(14) FONTANA, J., *Cambio económico...*

(15) SANZ FERNÁNDEZ, J., «Estructura de la propiedad y desarrollo agrario en Castilla la Vieja y León», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*, Valladolid, 1984.

(16) TORTELLA, G., «La evolución del sistema financiero español de 1856 a 1868», en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Madrid, 1970; GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona, 1974.

(17) GARRABOU, R., «La crisis agraria española de finales del siglo XIX: una etapa del desenvolvament del capitalisme», *Recerques*, 5, 1975.

(18) VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, 1977.

(19) MUÑOZ, J., ROLDAN, S., y SERRANO, A., «La vía nacionalista del capitalismo español», *Cuadernos Económicos del ICE*, 5, 1978.

(20) ROBLEDO, R., «Emigración a ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración», *Anales de Economía*, 23, 1974.

(21) SANZ FERNÁNDEZ, J., *Problemas económicos y sociales en Castilla la Vieja: una aproximación*, Memoria presentada a la Fundación «Juan March», 1975; AROSTEGUI, J., *Miseria y conciencia del campesino castellano*, Madrid, 1977; ROBLEDO, R., *La renta de la tierra en Castilla y León (1836-1913): propietarios y arrendatarios ante la crisis agraria de fines del siglo XIX*, de próxima publicación.

(22) CASTILLO, J. J., *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino. La Confederación Nacional Católico-Agraria*, Madrid, 1979.

(23) VV. AA., «Economía política de la Dictadura de Primo de Rivera», *Cuadernos Económicos del ICE*, 10, 1979.

(24) PALAFOX, J., «La gran depresión de los años treinta y la crisis industrial española», *Investigaciones Económicas*, 11, 1980.

(25) SEVILLA-GUZMAN, E., *La evolución del campesinado en España*, Barcelona, 1979.

(26) GARCÍA FERNÁNDEZ, J., *Desarrollo y atonía en Castilla*, Barcelona, 1981.

(27) MANERO, F., *La industria en Castilla y León. Dinámica, caracteres, impacto*, ed. Ambito, Valladolid, 1983.

## BIBLIOGRAFIA

Aparte de las obras ya citadas en las notas, son de interés las siguientes:

ANES, G., *Las crisis agrarias en la España moderna*, Taurus, Madrid, 1970.

BENASSAR, B., *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Valladolid, 1983.

CABERO, V., *El espacio geográfico castellano-leonés*, ed. Ambito, Valladolid, 1982.

CABO ALONSO, A., «La Armuña y su evolución económica», *Estudios Geográficos*, 58 y 59, 1955.

—«El colectivismo agrario en Tierra de Sayago», *Estudios Geográficos*, 65, 1966.

DE MIGUEL, A., y MORAL, F., *La población castellana*, ed. Ambito, Valladolid, 1984.

GARCÍA SANZ, A., «Bienes y derechos comunales y el proceso de su privatización en Castilla durante los siglos XVI y XVII: el caso de tierras de Segovia», *Hispania*, 144, 1980.

HUETZ DE LEMPS, A., *Vinobles et vins du nord-ouest de l'Espagne*, Bordeaux, 1967.

LAPEYRE, H., *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*, Universidad de Valladolid, 1981.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., *Castellano y libre: mito y realidad*, ed. Ambito, Valladolid, 1982.

MOLINERO, F., *El regadío. ¿Una alternativa a la agricultura castellano-leonesa?*, ed. Ambito, Valladolid, 1982.

ORTEGA VALCARCEL, J., *La transformación de un espacio rural. Las Montañas de Burgos*, Universidad de Valladolid, 1974.

RUEDA HERNANZ, G., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid (1836-1853)*, Universidad de Valladolid, 1980.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N., *España hace un siglo: una economía dual*, Alianza, Madrid, 1977.

VALDEÓN BARUQUE, J., *Aproximación histórica a Castilla y León*, ed. Ambito, Valladolid, 1982.

VALDEÓN BARUQUE, J., GARCÍA SANZ, A. y SANZ FERNÁNDEZ, J., *Iniciación a la historia de Castilla y León*, ed. Nuestra Cultura, Madrid, 1982.